



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes señoras y señores diputados, miembros del Gobierno.

Damos comienzo a la sesión plenaria del 10 de febrero de 2020.

Se abre la sesión.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informo a la cámara que la Mesa, oída la Junta de Portavoces, acuerda tratar en primer lugar la liquidación del presupuesto del Parlamento y agrupar a efectos del debate las mociones 12 y 13.

Así mismo se acuerda dar lectura a la siguiente Declaración Institucional.

Secretaria primera, ruego dé lectura a la misma.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Declaración institucional en apoyo al sector agrícola y ganadero.

En los últimos días hemos asistido a diferentes manifestaciones de agricultores y ganaderos realizadas por toda la geografía española bajo el lema "Defensa de tu futuro".

Son miles los trabajadores y empresarios del sector primario, familias enteras que se encuentran al límite ante la baja rentabilidad de los productos agrarios en origen y el aumento de los costes de producción, crisis de rentabilidad y guerras comerciales.

Todo ello supone un gran riesgo no sólo para el sector agropecuario, tanto de España como de Cantabria, sino para el mundo rural en general.

Esta situación agrava la sangría poblacional que llevamos padeciendo desde hace años en los núcleos rurales, lo que aumenta el problema de la despoblación; el abandono de nuestros pueblos; el mantenimiento de los recursos naturales; la conservación del patrimonio arquitectónico, cultural, tradicional y de identidad de nuestras raíces y costumbres, y la producción de alimentos de gran calidad.

Para nuestro país y para nuestra región es fundamental que las industrias agropecuarias puedan seguir desarrollando su actividad en condiciones que permitan su supervivencia.

Por todo ello, el Parlamento de Cantabria quiere manifestar su apoyo a todos los ganaderos y agricultores españoles, y con especial atención a los de nuestra comunidad autónoma, en estos momentos tan complicados y duros para el mantenimiento de una industria tan necesaria y vital para nuestro país y para Cantabria.

El Parlamento de Cantabria manifiesta su apoyo a los ganaderos y agricultores y solicita iniciar los cauces de diálogo oportunos para buscar soluciones para que estos colectivos desarrollen su actividad en condiciones justas y dignas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Bien. Esta declaración institucional en apoyo al sector agrícola y ganadero.

El siguiente punto sería la liquidación del presupuesto del Parlamento de Cantabria de 2019, e incorporación de remanentes al estado de gastos del presupuesto de 2020.

Si no hay ninguna objeción se da por debatido y se aprueba por asentimiento. ¿De acuerdo?

Ruego a la secretaria primera que dé lectura al punto uno del orden del día.

1.- Designación de vocales del Consejo de Supervisión del Instituto Cántabro de Finanzas. [10L/7520-0003]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Designación de vocales del Consejo de Supervisión del Instituto Cántabro de Finanzas.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Corresponde al Parlamento de Cantabria elegir los vocales del Consejo de Supervisión del Instituto Cántabro de Finanzas, de conformidad con lo establecido en el artículo 4, de la Ley de Cantabria 2/2008 de 11 de julio. Por la que se crea el Instituto de Finanzas de Cantabria.

En relación con lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 44/2010, de 8 de julio, por lo que se aprueba el Reglamento orgánico del Instituto de Finanzas de Cantabria; en cuanto antes sean renovados los cargos de dos vocales del Consejo de Supervisión del Instituto Cántabro de Finanzas, correspondientes al Grupo Parlamentario Popular y al Grupo Parlamentario Socialista.

Se propone por el Grupo Parlamentario Popular, a D. Rafael Gutiérrez Suárez; por el Grupo Parlamentario Socialista, a D. Rodrigo López Laso.

Se puede aprobar por asentimiento.

¿Estamos de acuerdo?